



Excmo. Ayuntamiento de Istán

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA Y FOMENTO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DEL MUNICIPIO DE ISTÁN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

ASISTENTES:

- Presidente: D. JOSÉ MIGUEL MARÍN MARÍN

- Vocales:

D<sup>a</sup> TERESA LÓPEZ RUÍZ

D. JOSÉ DAMIÁN ORTIZ AGUILAR

D<sup>a</sup> MARÍA DEL MAR CANTERAS LORENTE (Secretaria-Interventora de la Corporación).

- Secretario: D. JUAN ALFONSO VILLALBA MORITO



CIF: P 2906100 I - Plaza de Andalucía, s/n - 29611 Istán, Málaga

Tfno. +34.952.86 96 03 - Fax +34.952.86 96 65 - [www.istan.es](http://www.istan.es)



Hacienda electrónica  
local y provincial

**FIRMANTE**

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

**CÓDIGO CSV**

67908219b74202257cfe95d652330e27d203f6c8

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.malaga.es/istan>

**NIF/CIF**

\*\*\*\*917\*\*

**FECHA Y HORA**

24/09/2019 13:56:00 CET



Excmo. Ayuntamiento de Istán

En Istán, siendo las 10:10 horas del día 23 de septiembre de 2.019, se reúne la Mesa de Contratación compuesta en la forma anteriormente indicada, al objeto de proceder al análisis de la documentación presentada por los licitadores para la contratación del servicio de enseñanza y fomento de la Escuela Municipal de Música del municipio de Istán, conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta de las proposiciones presentadas siendo éstas las siguientes:

1º.- PRODUCCIONES MÚSICO-TEATRALES Y EDUCATIVAS ATENAY, S.L.

2º.- D. JUAN FRANCISCO DUEÑAS NARANJO

El Secretario de la Mesa verifica que las proposiciones se han presentado en un ÚNICO SOBRE y que están debidamente cerrados, identificados, en su exterior, con indicación de la licitación a la que concurren y firmados por el licitador o la persona que lo represente; indicando nombre y apellido o razón social.

CIF: P 2906100 I - Plaza de Andalucía, s/n - 29611 Istán, Málaga

Tfno. +34.952.86 96 03 - Fax +34.952.86 96 65 - [www.istan.es](http://www.istan.es)



Hacienda electrónica  
local y provincial

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

67908219b74202257cfe95d652330e27d203f6c8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

NIF/CIF

\*\*\*\*917\*\*

FECHA Y HORA

24/09/2019 13:56:00 CET



Excmo. Ayuntamiento de Istán

A continuación se procede al análisis de la documentación obrante en el ÚNICO SOBRE presentados por los licitadores, procediéndose a verificar el contenido íntegro y completo de las mismas, y por tanto, las ofertas de cada una de ellas.

Así, se procede primero a la apertura del sobre del licitador "D. Juan Francisco Dueñas Naranjo" verificando la documentación que contiene y cuya valoración por las mejoras presentadas es la siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	MEJORA Nº 1	MEJORA Nº 2	MEJORA Nº 3	MEJORA Nº 4	MEJORA Nº 5	TOTAL PUNTOS
D. Juan Francisco Dueñas Naranjo	42.060 €	20	50	10	10	10	<b>100</b>

A continuación se procede a la apertura del sobre del licitador "Producciones Músico Teatrales y Educativas Atenay, s.l." verificando que el precio ofertado está por debajo del presupuesto base de licitación y por lo tanto, según el punto nº 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, queda rechazada dicha oferta.

Vistos los resultados anteriores, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, adopta los siguientes acuerdos:

CIF: P 2906100 I - Plaza de Andalucía, s/n - 29611 Istán, Málaga

Tfno. +34.952.86 96 03 - Fax +34.952.86 96 65 - [www.istan.es](http://www.istan.es)



Hacienda electrónica  
local y provincial

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

67908219b74202257cfe95d652330e27d203f6c8

NIF/CIF

\*\*\*\*917\*\*

FECHA Y HORA

24/09/2019 13:56:00 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>



Excmo. Ayuntamiento de Istán

PRIMERO.- Clasificar las proposiciones de los candidatos, atendiendo a las ofertas presentadas, de conformidad con el siguiente orden decreciente:

1. D. JUAN FRANCISCO DUEÑAS NARANJO: **100 Puntos**
2. PRODUCCIONES MÚSICO TEATRALES Y EDUCATIVAS ATENAY, S.L.: **RECHAZADA.**

SEGUNDO.- Elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación a favor de la empresa D. JUAN FRANCISCO DUEÑAS NARANJO de conformidad con los pliegos aprobados y las ofertas presentadas por los licitadores.

Recordar que la propuesta de adjudicación no crea derecho alguno a favor de los licitadores propuestos frente a la Administración. No obstante, cuando el órgano de contratación no adjudique el contrato de acuerdo con la propuesta formulada o declare el concurso desierto deberá motivar su decisión.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, el Sr. Presidente levantó la misma, siendo las 10:40 horas del día al principio indicado, levantándose la presente Acta que, tras su lectura firma el Sr. Presidente, de lo que yo, como Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

CIF: P 2906100 I - Plaza de Andalucía, s/n - 29611 Istán, Málaga

Tfno. +34.952.86 96 03 - Fax +34.952.86 96 65 - [www.istan.es](http://www.istan.es)



Hacienda electrónica  
local y provincial

FIRMANTE

JOSE MIGUEL MARIN MARIN (ALCALDE)

CÓDIGO CSV

67908219b74202257cfe95d652330e27d203f6c8

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/istan>

NIF/CIF

\*\*\*\*917\*\*

FECHA Y HORA

24/09/2019 13:56:00 CET